



CONVOCATORIA NÚMERO 2018_SAE_02.43

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:

DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

a) **Puesto:** JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

b) **Clave o nivel del Puesto:** Mando Medio

c) **Área de Adscripción:** SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$ 27,570.52

e) **Horario:** 8:00 A 16:00 HRS.

f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente X

Fecha de publicación: 13/08/2018



COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 1 A 2
Tipo de Mando	INTERMEDIO
	III Desarrollo Profesional
Formación	PROFESIONAL
	CONTADOR PUBLICO
Carrera	ING. INDUSTRIAL Y ADMINISTRACION
	LIC. ADMINISTRACION FINANCIERA
Posgrado/ Especialidad	FINANZAS
Idiomas	NO REQUERIDO
Experiencia en el Puesto	2 A 5

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

Área	Competencia	Años de experiencia
ADQUISICIONES	Licitaciones y concursos	1 A 2
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Resolución de conflictos	1 A 2
RECURSOS FINANCIEROS	Administración de riesgos	1 A 2
RECURSOS FINANCIEROS	Control presupuestal	1 A 2
RECURSOS FINANCIEROS	Fianzas y seguros	1 A 2
RECURSOS MATERIALES	Daños materiales en vehículos.	1 A 2
RECURSOS MATERIALES	Siniestros de bienes muebles	1 A 2

POLITICAS

Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- Los participantes contarán con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Información en:
http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx
- En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:
empleo.gea@aguascalientes.gob.mx

INDICACIONES GENERALES



COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de la Secretaría de Administración, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de la Secretaría de Administración están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **20/08/2018** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.